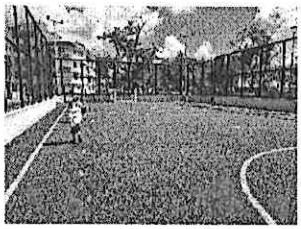
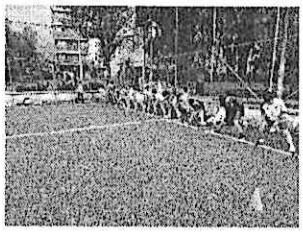
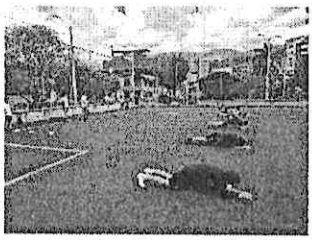
INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

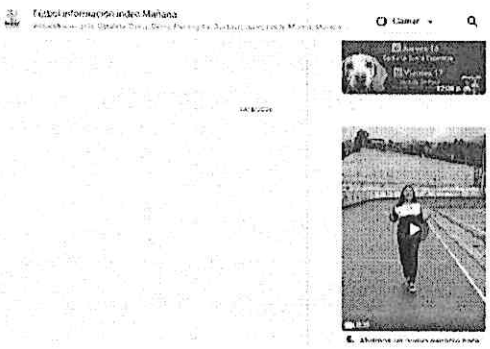
Informe de Actividades y/o productos del Contratista

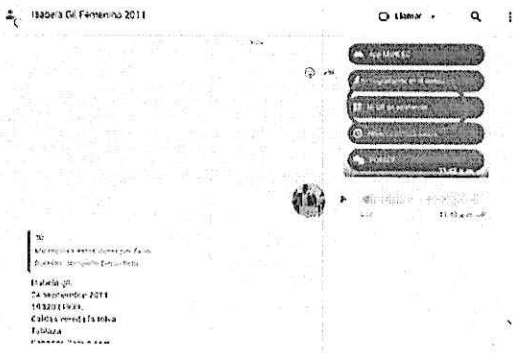
1. Información General:

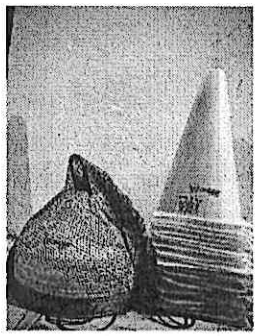
NÚMERO DE CONTRATO:	N° PS-018-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DORIAN ARLEY ZAPATA CARMONA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y REC REACIÓN DE CALDAS – INDEC.
OTROSI	NO APLICA
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	NO APLICA
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	10/01/2026
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	NO APLICA
PLAZO FINAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N.° 19 DEL 06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N.° 18 DEL 06/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	NO APLICA
INFORME N°:	04
PERIODO:	01 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Se estructuraron cada uno de los entrenamientos con el propósito de potenciar el desarrollo motor de los participantes, mediante actividades dinámicas y de calidad que favorecieron la coordinación, el equilibrio, la agilidad y las habilidades motrices básicas, contribuyendo de manera integral a su crecimiento físico y formativo dentro de la disciplina del fútbol.	 
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	Se fortalecieron los grupos de usuarios en las diferentes etapas de desarrollo, con el propósito de que la población caldeña aprovechara de manera activa y formativa su tiempo libre a través de la práctica del fútbol, promoviendo la participación, la integración y el desarrollo integral.	 

3.Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	Se realizaron intercambios activos para fortalecer la experiencia en el fútbol femenino, enfocados en la preparación para competencias como la Nike Ecoligue y el próximo Baby Fútbol 2013-2014.	
4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Se fortaleció la comunicación diaria a través de grupos de WhatsApp, con el fin de mantener informada a la comunidad caldeña, especialmente a los participantes de fútbol, sobre las actividades, programas y beneficios impulsados por la administración municipal.	
5.Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	N/A	N/A

6. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Se envió al coordinador Ferney Cortes, al correo **emdcaldas@gmail.com** los documentos solicitados correspondientes a la base de datos de los alumnos atendidos en la Institución Educativa El Cano.	
7. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	N/A	N/A
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Se orientó a cada usuario en su proceso de ingreso al programa, iniciando con un diagnóstico inicial y continuando con el acompañamiento en el registro para la generación del código QR requerido para la asistencia a las clases.	

9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Se utilizaron adecuadamente los materiales deportivos y se hace énfasis en cada uno de los usuarios sobre la importancia de su buen uso, con el fin de garantizar su cuidado y correcta utilización en cada una de las prácticas deportivas.	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	N/A	N/A
OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)		

PERÍODO EJECUTADO: 01 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Marzo	84224367	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.700	$ 541.800

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas Antioquia, 30 abril de 2026

NOMBRE: Dorian Arley Zapata Carmona
C.C 1026131418
Dirección Carrera 49ª #143 sur 70
Celular 3207040042
Correo Electrónico: dorianzapatacar_mona@gmail.com